

**5.- GARANTÍA PROVISIONAL:**

1.141,38 euros.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Área de Salud Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: Centralita 924-381000; o 924-382413.
- e) Fax: 924-381023 (Teléfono y Fax).
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del décimo quinto día natural contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., si esta fecha coincidiese con día festivo, se trasladará al siguiente hábil.

**7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas, del décimo quinto día natural contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., si esta fecha coincidiese con día festivo, se trasladará al siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:**

- a) Registro General del Área de Salud Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Mérida "Hospital de Mérida".
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800.
- d) Fecha: Según comunicación al efecto.
- e) Hora: 10,00.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse al Servicio de Concursos-Suministros del Hospital de Mérida. Teléfonos: 924 381000; 924 382413.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

A cuenta del Adjudicatario.

Mérida, a 6 de mayo de 2003. El Director Gerente, CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

**JUNTA ELECTORAL DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2003, sobre la emisión de entrevistas a representantes de entidades políticas concurrentes a las Elecciones Autonómicas del 25 de mayo de 2003.*

La Junta Electoral de Extremadura, en sesión celebrada el día 9 de mayo, tras tomar conocimiento de los escritos remitidos por Radio Nacional de España y Televisión Española en Extremadura, relativos a la emisión de entrevistas a representantes de entidades políticas concurrentes a las Elecciones Autonómicas del 25 de mayo de 2003, ha acordado, conforme al punto 6º de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, sobre procedimiento de los recursos contra actos de los medios de comunicación en período electoral (BOE nº 222 de 16-09-99), anunciar en el Diario Oficial de Extremadura la comunicación aludida, con el fin de que, en el plazo preclusivo de un día, desde la publicación, las entidades políticas afectadas puedan examinar la comunicación remitida por el medio y formular los recursos que estimen pertinentes.

Atentamente,

Mérida, a 9 de mayo de 2003. El Presidente de la Junta Electoral de Extremadura, PEDRO BRAVO GUTIÉRREZ.

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2003, sobre distribución de espacios gratuitos en Radio y Televisión Española en Extremadura.*

La Junta Electoral de Extremadura, en cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 8º de la Instrucción de 13 de septiembre de 1999, de la Junta Electoral Central, sobre procedimiento de los recursos contra actos de los medios de comunicación en período electoral (BOE nº 222, de 16-09-99), hace constar que, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2003,